

ACTA N.- 103-JGE-2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EJEANDPARTNERS CIA LTDA**

En la ciudad de Ambato, a los 11 días de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 16h29, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Los Chasquis y Río Yanayacu esquina, y con la presencia de los señores accionistas:

1. CORONEL FLORES GRACIELA VICTORIA, propietario de **veinte** acciones de \$4<sup>00</sup> de valor cada una;
2. LOMBAYDA CORONEL ALVARO RENATO, propietario de **sesenta** acciones de \$4<sup>00</sup> de valor cada una;
3. PAREDES ZALDAÑA EUGENIA MICHELLE, propietario de **veinte** acciones de \$4<sup>00</sup> de valor cada una.

Los accionistas quienes representar el 100% del capital social de EJEANDPARTNERS CIA LTDA, deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día constante en la convocatoria, publicada en el semanario Independiente que a continuación se transcribe: "segunda convocatoria a Junta General de Accionistas de EJEANDPARTNERS CIA LTDA. De conformidad con la Ley de Compañía y las disposiciones estatutarias, convocase a los señores y señoras accionistas de la compañía EJEANDPARTNERS CIA LTDA, a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 11 de marzo del 2017 a las 16:00 horas, en la Sala de Juntas de la Compañía ubicada en la Av. Chasquis y Río Yanayacu, esquina, Ciudad Ambato, Provincia Tungurahua, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

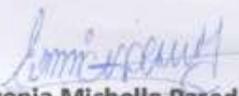
1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y resolución sobre las utilidades.
3. Nombramiento de la terna para Gerente General.
4. Nombramiento del Comisario.
5. Conocimiento del informe de gestión del Presidente. Por tratarse de segunda convocatoria la Junta General se instalará con el número de accionistas presentes. Se convoca de manera especial e individual a la señora comisaria de la compañía MARIA BELEN SANCHEZ SALAN. Atentamente, Sra. Eugenia Michelle Paredes Zaldaña.- PRESIDENTA EJEANDPARTNERS CIA LTDA.

Preside la Junta el señora Eugenia Michelle Paredes Zaldaña, y actúa como secretario el Sr. **Darío Xavier Iza Granja**. Por secretaria se consta el quórum, el mismo que es del 100%. - De inmediato se da lectura a los puntos de Orden del día, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionada con:

1. **Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y del Comisario.**- Toma la palabra la señora comisario quien presenta su informe a la junta general manifestando que todo los gastos se encuentran con sus respectivos respaldos,

posterior el señor gerente presenta sus informes donde da a conocer con mayor detalle las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2016, después de varias deliberaciones la junta **RESUELVE**: aprobar los informes presentados por la señora comisario y por el señor Gerente General.- De inmediato se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionada con:

2. **Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y resolución sobre las utilidades.** Toma la palabra el señor Gerente General y solicita a la señora contadora que dé a conocer el balance y sus anexos, y luego de varias deliberaciones la Junta **RESUELVE**: aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016 y que se reparta las utilidades a los accionistas. De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda relacionado con:
3. **Nombramiento de la terna para Gerente General.**- Luego de varias deliberaciones la Junta General **RESUELVE**: que el directorio se encargue realizar la publicación respectiva de necesidad institucional al cargo de Gerente General y que sea Publicado por todos los medios de comunicación existentes dentro de la provincia, posterior a ello deben realizar un análisis respectivo de los perfiles a elegir al Nuevos Gerente General de la compañía EJEANDPARTNERS CIA LTDA. por el periodo de dos años. Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda, relacionado con :
4. **Nombramiento del comisario.**- la Junta General considera mocionar a María Belén Sánchez Salan como comisario principal y al señor Darío Xavier Iza Granja como comisario Suplente. Acto seguido se pasa a tratar el quinto punto de la agenda, relacionado con:
5. **Conocimiento del informe de gestión del Presidente.**- La señora presidente toma la palabra he informa todas y cada una de las gestiones realizadas dentro en su ámbito. Sin tener otros asunto de que tratar sea concede u receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la misma se da lectura, al acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se da por terminada la Junta para constancia de los cual firman a continuación:

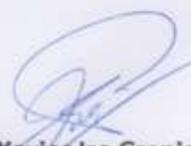


Eugenia Michelle Paredes Zaldaña

**PRESIDENTE**



consultoría construcción  
CERVANTES Y  
AV. ATAHUALPA ESQ  
032 405 881



Darío Xavier Iza Granja

**SECRETARIO**